



MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA

“ALBERGUE SOCIAL DE MISIÓN CRISTIANA MODERNA”

1. Denominación del Proyecto/Programa:

Albergue social de Misión Cristiana Moderna

2. Colectivo de atención:

La realidad del albergue nos muestra un perfil de usuarios/as muy variado:

- Personas con contratos de trabajo que llegaron a su fin, sin acceso a una prestación económica. Muchos de ellos sin redes de apoyo y/o con una edad o circunstancias personales que les dificulta incorporarse al mercado de trabajo.
- Personas que, aunque perciben ingresos derivados del trabajo o de prestaciones varias, se ven sin capacidad suficiente para hacer frente a todos sus gastos, priorizando el pago de algunos de estos en detrimento del pago de un alquiler, por ejemplo.
- Personas que ya venían arrastrando una situación económica complicada y que no consiguen salir de ésta.
- Personas extranjeras que les cuesta acceder al mundo de la economía sumergida, que es su única opción, debido a la situación administrativa irregular en la que se encuentran.
- Personas que llegan a la isla con la esperanza de poder encontrar trabajo y que ignoran la situación tan difícil a la que se tendrán que enfrentar.
- Personas que deben abandonar la vivienda que habitan por orden judicial debido a una desahucio por impago o por ocupación ilegal.

En definitiva, personas con mil historias diferentes y algo en común, la necesidad de tener un lugar donde poder pasar la noche y asearse para continuar en la lucha.

3. Objetivos alcanzados:

Objetivos previstos	Objetivos alcanzados
Evitar la exclusión social severa, atendiendo a las peculiaridades de ambos sexos.	Objetivo trabajado y conseguido con aquell@s que se han dejado ayudar.
Mejorar la higiene e imagen a través del servicio de duchas y aseo.	Servicio a disposición de quién lo necesitara, todos los días del año.
Facilitar alternativas para disminuir el tiempo de estancia en la calle.	Albergues abiertos todo el año, para hombres y para mujeres.
Garantizar la seguridad de las personas sin hogar.	Para las personas con plaza asignada; de manera temporal.

4. Actuaciones y/o actividades desarrolladas:

Actividades previstas	Actividades alcanzadas
Apertura del albergue social.	Abierto todo el año y dando servicio.
Apertura de duchas.	Abierto todo el año y dando servicio.
Apertura del ropero social.	Abierto todo el año y dando servicio.
Atención de la trabajadora social.	De lunes a jueves se ha prestado atención presencial y/o telefónica.

5. Metodología y técnicas empleadas:

En la práctica profesional que se desarrolla en el proyecto que nos ocupa “Albergue social de Misión Cristiana Moderna”, las etapas que se producen, por norma general, teniendo presente que cada caso tiene sus tiempos y sus peculiaridades, son las siguientes:

- Primer contacto:



o Primera acogida.

o Recogida de información.

o Información acerca del recurso y las normas del mismo.

o Cobertura de necesidades básicas. (Inscripción en el albergue, acceso a las duchas y ropero social)

• Seguimiento:

o Búsqueda de información complementaria a través de otros profesionales.

o Información de recursos disponibles. (Casa de acogida de hombres, y demás recursos disponibles de la red de recursos sociales de la isla)

o Decisión sobre opciones de estancia.

• Parte final:

o Información acerca del plan de futuro.

o Derivación si fuera el caso.

o Despedida.

El método utilizado se orientará siguiendo una serie de principios y técnicas:

• Integración y normalización: Se trata de evitar procesos de marginación; trabajando en coordinación con otros servicios y tratando de evitar que el usuari@ se aleje de su entorno.

• Autonomía y participación. Se fomentará que sea el usuari@ el que tome las decisiones oportunas, una vez tenga toda la información necesaria.

• Coordinación: Se realizarán todas aquellas actuaciones necesarias con los organismos existentes, con el objetivo de mejorar la situación del usuari@.

6. Población beneficiaria:

• Beneficiarios directos: El albergue de Misión Cristiana Moderna ha recibido en el año 2025 a un total de 156 personas. Siendo 117 hombres y 39 mujeres. La temporalización ha sido, de media, mucho mayor a los 10 días iniciales, debido a la dificultad para encontrar vivienda en Fuerteventura.

• Beneficiarios indirectos: La acción social nos beneficia a todos como sociedad. Poder contar con recursos disponibles que cubren las necesidades emergentes es sinónimo de sociedad solidaria, empática.... Es por ello que el pueblo mayorero, independientemente de que sea usuario o no del servicio, se convierte en un beneficiario indirecto del programa.



7. Temporalización:

El recurso del que disponemos, el albergue social, es necesario que se encuentre operativo todos los días del año. Se trata del único albergue social para hombres y para mujeres que se encuentra en Fuerteventura. Nuestras puertas han permanecido abiertas todos los días del año y se ha tratado de atender todas las necesidades acontecidas.

8. Recursos empleados:

Recursos humanos (personal remunerado y voluntariado):

- Una trabajadora social; cuyas funciones son las propias de la práctica profesional. (Servicio de información, valoración y orientación).
- Mantenimiento: Cuyas funciones son las propias de la práctica profesional.
- Cuidador del albergue: Cuyas funciones son la coordinación y control de los equipos voluntarios y el servicio de información básica, vigilancia y control del albergue social.
- Equipo voluntario; cuyas funciones son el servicio de información básica, vigilancia y control del albergue social.
- Equipo voluntario; cuyas funciones son el servicio de limpieza y mantenimiento del albergue social.

Recursos materiales:

- Local del albergue de Puerto del Rosario.
- Literas triples.
- Ropa de cama.
- Colchones.
- Literas dobles.

9 . Evaluación del Proyecto/Programa y propuestas de mejora:

Teniendo en cuenta los indicadores de evaluación propuestos, estos son los datos que se desprenden del mismo.

Aspectos a evaluar	Indicadores y resultados
Acoger de manera provisional a personas vulnerables socialmente que se encuentren sin hogar y/o sin recursos económicos	1. Número de beneficiarios: 156 personas 2. Tiempo medio de estancia: 2 meses 3. Porcentaje de ocupación del recurso: 70 %
Trabajar, junto con el/la usuari@ para conseguir un objetivo determinado	1. Número de usuari@s que participan con intención de lograr una mejora personal: 80 2. Porcentaje de usuarios con los que se elabora un Plan Individual de Intervención: 50 % 3. Porcentaje de personas que mejoran su alternativa de alojamiento. 85%